



EL JUSTICIA DE ARAGÓN

ACTA DE LA REUNIÓN, DE 2 DE SEPTIEMBRE DE 2022, DE LA COMISIÓN EVALUADORA AL OBJETO DE DETERMINAR LOS CANDIDATOS DEFINITIVAMENTE ADMITIDOS Y EXCLUÍDOS, VALORAR LAS CANDIDATURAS ADMITIDAS, ESTABLECER Y CONVOCAR A LOS CANDIDATOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA ENTREVISTA PERSONAL, EN RELACIÓN A LA BECA DE FORMACIÓN CONVOCADA POR EL JUSTICIA DE ARAGÓN MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 26 DE MAYO DE 2022

Se reúne el 2 de septiembre a las 09:00 a.m, en la biblioteca del Justicia de Aragón, C/ D. Juan de Aragón nº7, la Comisión Evaluadora al objeto indicado en el encabezamiento de este acta.

Los miembros de la Comisión Evaluadora presentes, conforme a lo recogido en base 8ª de la convocatoria, a la Resolución del Justicia de Aragón de 29 de julio de 2022 y a la Resolución del Justicia de Aragón de 30 de agosto de 2022, son los siguientes:

Presidente: Isabel de Gregorio-Rocasolano.

Vocal 1: D.Jorge Lacruz Mantecón, asesor del Justicia de Aragón.

Vocal 2: Dª Milagros Martín, funcionaria de la Institución.

Secretaria: Mª Jesús Lite Martín, Secretaria General de Justicia de Aragón.

La Secretaria de la Comisión Evaluadora informa a los presentes de la documentación presentada en plazo por los candidatos que se relaciona a continuación:

Dª Ana Cristina Laviña Torres y Dª Moya Lehsen Vadel presentan certificación del expediente académico.

Así mismo, presenta escrito de renuncia expresa del candidato D. José Antonio Andrés de fecha 31 de agosto de 2022.

La comisión evaluadora, revisada la documentación presentada, conforme a las bases recogidas en la convocatoria,

ACUERDA:

Primero. Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos al proceso de selección y establecer la clasificación de los mismos atendiendo a la nota obtenida en la primera fase:

Número de orden	Nombre y apellidos	Nota fase I
1	Raúl Serrano Manero	8.87
2	José Antonio Andrés Estella	8.53
3	Ana Cristina Laviña Torres	8.22
4	Cristina Fuster Bosch	8.19
5	Alma Pilar Martín González	8.08
6	Izarbe Perún Navarro	7.88
7	Javier García Ferraz	7.85

8	<i>Alba Mensat Martínez</i>	7.52
9	<i>Sofía Cebrián Cardiel</i>	7.38
10	<i>María Cruz Soldevilla Lozano</i>	7.23
11	<i>Ana Martínez Aparicio</i>	7.02
12	<i>Sandra Oliveros García</i>	6.73
13	<i>Moya Lehsen Vadel</i>	6.56
14	<i>David Soler Valero</i>	6.30
15	<i>Iris Alonso Martínez</i>	6.15

Segundo. Excluir a Dña. Nerea Ruiz Alegría por no cumplir el requisito estipulado en la base 5ª.c) *Haber finalizado los estudios dentro de los tres años inmediatamente anteriores a la fecha de finalización del plazo de solicitud de esta convocatoria.*

Tercero. Aceptar la renuncia de D. José Antonio Andrés Estella.

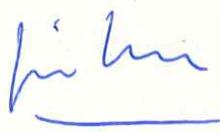
Cuarto. Establecer la lista de candidatos que pasan a la fase II conforme a lo estipulado en la Base 6ª de la convocatoria y convocarlos para la entrevista el próximo día 7 de septiembre de 2022, en la biblioteca del Justicia de Aragón sita en la entreplanta del Palacio de Armijo, sede del Justicia de Aragón, calle D. Juan de Aragón, nº7 de Zaragoza, en el horario que se indica a continuación.

Nombre y apellidos	Hora
<i>Raúl Serrano Manero</i>	9.30
<i>Ana Cristina Laviña Torres</i>	9.50
<i>Cristina Fuster Bosch</i>	10.10
<i>Alma Pilar Martín González</i>	10.30
<i>Izarbe Perún Navarro</i>	10.50

Quinto. Publicar en el portal web del Justicia de Aragón, <https://www.eljusticiadearagon.com>, el presente acuerdo y comunicarlo a cada uno de los interesados por correo electrónico, conforme a lo referido en la base 6ª.



Isabel de Gregorio-Rocasolano
Presidenta



Jorge Lacruz
Vocal



Milagros Martín
Vocal



Mª Jesús Lite Martín
Secretaria